

PERFIL PROFESIONAL

I. ANTECEDENTES GENERALES

- Nombre del Cargo: **Académico/a** Facultad de Ingeniería y Arquitectura.
- Dependencia Programa: Carrera de Arquitectura.
- Jefe/a Directo: Decano FIA.
- Cargos que supervisa: No aplica.
- Jornada: Media Jornada (sean estas online o presenciales).
- Actividad curricular a impartir: Actividades curriculares teóricas según requerimiento especifico en la de las líneas de diseño y tecnología y construcción de la carrera de arquitectura. En asociación directa a taller y A.C. de estructuras y construcción.
- Inicio actividad: primer semestre 2025
- Tiempo estimado contrato primer semestre: **18 semanas,** renovación sujeta a evaluación por parte de la carrera.
- Tipo de participación en la Actividad Curricular: participación como profesional según lineamientos establecidos por dirección de carrera, supervisados por la coordinación de las líneas de formación establecidas por el Plan de estudio de la carrera.

II. REQUISITOS FORMALES

- Poseer título profesional de Arquitecto/a, Ingeniero/a civil y/o calculista, constructor/a civil, o Ingeniero/a constructor.
- Experiencia Laboral académico: Desempeño en área de la docencia de pregrado, de preferencia en vinculación con el desarrollo de talleres de arquitectura, o actividades académicas asociadas a la ingeniería, estructuras, construcción, instalaciones, u otras asociadas a la línea de tecnología, mínimo 5 años, demostrable.
- Trayectoria profesional: Desarrollo de obras de arquitectura, etapas de diseño, construcción, como revisor o calculista o ITO, mínimo 5 años, demostrable.
- Trayectoria profesional: Experiencia de trabajo con organismos públicos regionales, mínimo 2 años, demostrable.
- Perfil compatible con desarrollo de trabajo en equipo y pro acción colaborativa.

III. REQUISITOS DESEABLES

- Magister, o especialización o Capacitación, en el área de tecnología.
- Demostración de rendimiento académico en área de matemáticas y estructuras.
- Computación nivel medio o avanzado, procesador de texto (Word), planillas de cálculo (Excel), Power Point, manejo BIM.
- Idioma: inglés nivel medio.

^{**}ING2030: Ingeniería 2030



IV. CONSIDERACIONES GENERALES

Para efectos de la definición de las funciones se indica que:

Dictar clases en actividades curriculares de las líneas de: diseño y/o tecnología y construcción, (taller y/o estructuras), en modalidad presencial en la escuela de arquitectura de la universidad Arturo Prat de Iquique o vía online (plataforma Teams, Aula Virtual) de acuerdo a la reglamentación institucional.

Se deberá asistir a reuniones convocadas por dirección de carrera y/o coordinación de línea, en forma presencial o teletrabajo.

Podrá existir ajuste de calendarización de actividad curricular dependiendo de circunstancias de fuerza mayor, asociado a paralizaciones u otra circunstancia fuera del manejo curricular ordinario.

V. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO

La carrera de arquitectura se inserta dentro de la facultad de Ingeniería y Arquitectura de la universidad Arturo Prat, siendo su sede, el campus Baquedano en la ciudad de Iquique.

La facultad cuenta un equipo de gestión compuesto por: Decano, Directores de docencia, investigación, calidad y vinculación.

El profesor se deberá relacionar con el director(a) de carrera y el o la coordinador(a) de línea de Diseño correspondiente al plan de estudios en vigencia.

VI. CONDICIONES LABORALES

Contratación modalidad media jornada

- Contratación Honorarios 22 horas semanales asociadas a la impartición de actividades curriculares en el área de diseño y tecnología y construcción más asignaciones especificas determinadas por dirección de acuerdo a los requerimientos de la línea.
- Presencial/on-line (según disposiciones sanitarias)
- Horario y día a definir con Jefaturas entre las 8:00 y 18:30:00h.
- Convenio contrata,: \$------ bruto
- En general, el trabajo implicará movilizarse entre los diversos Campus UNAP y eventos en los que participen los académicos y autoridades dentro de la Región de Tarapacá dependiendo de la situación sanitaria existente.

^{*}FIA: Facultad de Ingeniería y Arquitectura

^{**}ING2030: Ingeniería 2030